

ACREDITACIÓN NOTARIAL DE TITULARIDAD. PUNTO 16 DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES DE LA LEY DE CATASTRO 6.437.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el _____ dos mil veintiséis, en mi carácter de Escribano Titular del Registro Notarial ___ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a requerimiento de _____ **CERTIFICO: (i) TITULARIDAD:** Que “ _____ ” es titular de dominio del inmuebles identificados como: _____ Matrícula _____, Nomenclatura Catastral: _____.- **(ii) DOMINIO GRAVAMENES Y RESTRICCIONES:** Que conforme surge del informe de dominio de fecha _____ número _____ El inmueble se encuentra inscripto en la forma indicada, libre de gravámenes y restricciones e interdicciones, por lo que **no surgen otros legitimados interesados.-** **(iii) LEGITIMACIÓN DE PERSONERIA:** (En caso de corresponder) _____ del que surgen facultades suficientes. Dejo constancia que, para la presente, tuve a la vista en original la documentación relacionada. **(iv) PUNTO 16 DE REGLAMENTO TÉCNICOS - CUMPLIMIENTO:** “Se certifica que el 100% de los titulares del inmueble como así también los legítimos interesados del mismo están en conocimiento y han prestado consentimiento para la presentación ante el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la [Describir el tipo de mensura] sobre el/los inmueble/s sitio/s en la calle [describir calle y número de puerta] cuya/s nomenclatura/s catastral/es resulta/n ser [describir sección manzana parcela de cada inmueble involucrado], y que conocen la distribución de superficies y demás formalidades contenidas en el plano dándose cumplimiento al punto 16 de los Reglamentos técnicos vigentes de la ley de Catastro N° 6.437”.- Se expide la presente CERTIFICACION NOTARIAL a fin de ser presentado ante la Dirección General de Registro de Obras y Catastro del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.